



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No-17-9515-2022- 0012 DEL DÍA __26 DEL MES DE _AGOSTO__ DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)		Verificar y avalar los resultados del proceso de selección para la contratación de instructores en el centro de formación y recomendar al ordenador del gasto las personas a contratar acorde a lineamientos de la circular 160 del 9/9/2021								
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Lina Samaris Silva Beltran	52540591	X			CPYA	lsilvab@sena.edu.co	3105487702	N/A	
2	Luis Alberto Castro Ávila	14317936	X			CPYA	lcastro@sena.edu.co	3104614084	N/A	
3	Milena Andrea Ostos Acuña	24332217	X			CPYA	mostos@sena.edu.co	3104368372	N/A	
4	Mayra Alejandra Peña Hortua	1054541129	X			CPYA	maypena@sena.edu.co	3128922984	N/A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA No.17-9515-2022-0012		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: COMITÉ DE VERIFICACIÓN CONTRATACIÓN INSTRUCTORES 2022		
CIUDAD Y FECHA: La Dorada, Caldas 26 de agosto de 2022	HORA INICIO: 3:00pm	HORA FIN: 4:00pm
LUGAR Y/O ENLACE: Oficina Subdirección de Centro	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO Centro Pecuario y Agroempresarial	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:		
1. Informar sobre Banco de Instructores. 2. Informar las convocatorias publicadas en la APE para el segundo semestre 2022 3. Revisión de los resultados de las convocatorias publicadas en la APE para la contratación de instructores en los programas del Centro de Formación.		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Verificar y avalar los resultados del proceso de selección para la contratación de instructores en el centro de formación y recomendar al ordenador del gasto las personas a contratar acorde a lineamientos de la circular 160 del 9/9/2021		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
1. Acorde a los lineamientos de la circular 3-2021-000160 se realizó la revisión en el Banco de Instructores 2022 para la contratación de los Instructores en los programas de Regular, Articulación con la Media y Víctimas, según los planes de contratación elaborados por las coordinaciones académicas, cuyo proceso se ha venido realizando desde el viernes 12 de agosto en compañía de la Coordinación Misional. En primera instancia, dentro de los postulados en el banco del centro, no se evidencia personal en estado "disponible" para contratación para los perfiles de Electricidad, Sistemas, Contabilidad, Ambiental, Agroindustria, Idiomas y Atención a la Primera Infancia. Posteriormente, se empezó a revisar la disponibilidad en otros centros de formación de la regional con resultados infructuosos. Para la siguiente etapa, se inició el contacto a instructores que aparecían como disponibles en bancos de otros centros a nivel nacional, pero estos ya se encontraban laborando, no tenían disponibilidad para trabajar de manera presencial o simplemente no contestaban llamadas ni correos. Finalmente, para el día 17 de Agosto, en común acuerdo con las diferentes coordinaciones, se tomó la decisión de publicar las convocatorias por APE para la provisión de dichos perfiles.		
2. Se informa al comité de verificación las convocatorias publicadas en la Agencia Pública de Empleo para las vacantes de instructor que se requieren en los diferentes programas:		



N° CONVOCATORIA	NOMBRE VACANTE	PROGRAMA	RESPONSABLE REVISIÓN HOJA DE VIDA
3314215	Instructor Formación para el trabajo (AIPI)	Regular	Juan Felipe Guerrero
3314332	Instructor Informática	Regular	Oscar Sáenz
3314776	Instructor Contabilidad	Regular	Juan Felipe Guerrero
3314798	Instructor Idiomas	Regular	Juan Felipe Guerrero
3314790	Instructor Informática	Articulación	Miguel Antonio Coy
3314842	Instructor Electricidad	Articulación	Miguel Antonio Coy
3314847	Instructor Gestión Ambiental	Articulación	Miguel Antonio Coy
3314819	Instructor Agroindustria	Víctimas	Miguel Antonio Coy
3315788	Instructor Electricidad	Víctimas	Miguel Antonio Coy

3. Una vez realizada por parte del instructor técnico asignado la verificación de las hojas de vida (cumplimiento de idoneidad) de los postulados por vacante, se obtuvieron los siguientes resultados:

N° CONVOCATORIA	NOMBRE VACANTE	SELECCIONADO
3314215	Instructor Formación para el trabajo (AIPI)	Ruby López Prieto
3314332	Instructor Informática	Fabio Enrique Combariza Nocua
3314776	Instructor Contabilidad	Carlos José Yepes Vásquez
3314798	Instructor Idiomas	Desierta – Se ha publicado 2 veces la convocatoria
3314790	Instructor Informática	Luis Hernán Robles Alvis
3314842	Instructor Electricidad	Diego Buitrago Paternina
3314847	Instructor Gestión Ambiental	Armando Ojeda Arismendy
3314819	Instructor Agroindustria	Hadith Mayerly Rojas Sánchez
3315788	Instructor Electricidad	María José Cardona Quintero

Se aclara que, una vez solicitados los documentos para la contratación a los seleccionados para ocupar las vacantes, los señores Luis Hernán Robles Alvis y Armando Ojeda Arismendy manifestaron no estar interesados en ocuparla, por lo tanto, a la fecha se encuentran activas las siguientes convocatorias:



N° CONVOCATORIA	NOMBRE VACANTE	PROGRAMA
3314798	Instructor Idiomas	Regular
3314790	Instructor Informática	Articulación
3314847	Instructor Gestión Ambiental	Articulación

4. Por parte del comité se sugiere al ordenador del gasto, la contratación de las personas seleccionadas en el punto número 3.

CONCLUSIONES

El procedimiento se ha realizado conforme la Circular 3-2021-000160 de 2021

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Realizar el proceso de contratación en el SECOP II	Área Contratación CPYA	Agosto y Septiembre de 2022
Evaluar las hojas de vida de los postulados a las convocatorias N° 3314798 – 3314790 - 3314847	Área Técnica	Agosto y Septiembre de 2022

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.